

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Probable que "El Chapo" siga en el centro del país: funcionarios
* EU pidió extradición de 'El Chapo' dos semanas antes, confirma PGR
* Armando Ríos Piter: Reunión con funcionarios por fuga de 'El Chapo'
* César Camacho: El secretario de Gobernación no tiene responsabilidad única en fuga de “El Chapo”
* Gerardo Gutiérrez: Licitación de la Ronda Uno
* Marco Antonio Adame: Adecuada implementación de reformas ayudará a crecimiento económico
* Miguel Ángel Mancera: Cambios en su Gabinete
* Ingresos y gastos de los hogares por trimestre bajó

**Viernes 17 de julio de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 06:47 AM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Probable que "El Chapo" siga en el centro del país: funcionarios**

Los legisladores detallaron a *El Universal* que prácticamente les dijeron que lo más seguro es que **Joaquín "El Chapo" Guzmán** siga aquí.

Ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso, funcionarios federales, dijeron que hay indicios de que **Joaquín "El Chapo" Guzmán** se mantiene dentro del territorio nacional, probablemente en la parte centro del país, ya que se actuó a tiempo para evitar su huida al extranjero.

Durante el programa "Fórmula Detrás de la Noticia**", Ricardo Rocha** comentó que los legisladores detallaron a El Universal que prácticamente les dijeron que lo más seguro es que siga aquí, luego de la comparecencia privada del Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** y los titulares de la Procuraduría General de la República (PGR), Arely Gómez; de la Comisión Nacional de Seguridad, **Monte Alejandro Rubido García**; del Cisen, **Eugenio Ímaz**; el secretario técnico del Consejo Nacional de Seguridad, **Mauricio Melchor Dávila** y el Comisionado General de la Policía Federal, **Enrique Galindo Cevallos.**

En el encuentro, senadores y diputados recibieron la confirmación de que durante los últimos años, no existió control sobre los planos del penal del Altiplano.

Al respecto, de acuerdo a El Universal, el Altiplano obtuvo 75 puntos en instalaciones en infraestructura, donde cien significa atención urgente y cero, operación normal, y 53 por ciento de las videocámaras de vigilancia del penal de máxima seguridad no funcionaban en el 2013, de un total de mil 280 instaladas.

**bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**EU pidió extradición de 'El Chapo' dos semanas antes, confirma PGR**

Al comparecer ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional de la LXII Legislatura, la procuradora General de la República, **Arely Gómez González**, afirmó que con relación a la evasión de **Joaquín Guzmán Loera,** la Representación Social lleva a cabo una investigación exhaustiva, a efecto de determinar la probable responsabilidad de todos los servidores públicos que hubieren colaborado, ya sea por acción u omisión, en los hechos ocurridos el pasado sábado.

De igual forma, expresó a legisladores federales, que también se investigará a quienes desde afuera del penal, participaron con algún elemento para el desarrollo del hecho delictivo que se investiga.

A cuatro días de haber iniciado la indagatoria, la Titular de la PGR, comentó que existen avances significativos, entre ellos en materia pericial, rubro en el que se localizaron y levantaron 186 indicios, 143 de ellos se encontraron en el túnel y predio, los 43 restantes, en la celda número 20.

Con relación a los señalamientos de familiares detenidos, la Procuradora **Gómez González** refirió que instruyó a los servidores públicos de la Institución, en particular a quienes llevan a cabo las diligencias, apegar su actuación a un marco de pleno respeto a los derechos humanos.

Finalmente, informó a senadores y diputados, que el 25 de junio del presente año se recibió de la Secretaría de Relaciones Exteriores, una nota diplomática, a través de la cual el gobierno de los Estados Unidos de América formuló la petición formal de extradición de **Joaquín Guzmán Loera**, a fin de ser procesado por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Sur de California por el cargo de Asociación delictuosa para importar y poseer con la intención de distribuir cocaína.

Explicó que giró instrucciones a las áreas de la PGR, para analizar la petición y, de encontrarse apegada a los requisitos legales y del Tratado Internacional en la materia suscrito entre ambos países, someterlo a consideración del Poder Judicial de la Federación, conforme al procedimiento correspondiente. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 06:35**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter: Reunión con funcionarios por fuga de 'El Chapo'**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ahora, de viva voz, el senador del PRD, **Armando Ríos Piter**, presidente de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente. Senador, buenos días, gracias por estar con nosotros, te lo aprecio mucho.

**Armando Ríos Piter (ARP), senador del PRD**: Buenos días, siempre es un honor estar contigo y con todo tu auditorio.

**RR**: ¿Por qué una reunión a puerta cerrada de un asunto tan público? ¿Por qué esta reunión con el secretario de Gobernación, Osorio Chong; la procuradora **Gómez;** el señor **Rubido**, de Seguridad Nacional y el señor **Ímaz**, del Cisen? A ver, ¿por qué, por qué en lo oscurito?

**ARP**: Pues mira, a mí me parece -así lo he calificado- un absurdo que una reunión tan importante, tan necesaria para el propio gobierno de explicar la situación tan grave que significa la escapatoria del "Chapo" haya sido a puerta cerrada; así lo define el protocolo, según la propia ley, que tiene que ser, pero me parece que en este caso, siendo un tema -repito- tan sentido, tan preocupante, tenía que ser en el Pleno de la Permanente.

Yo aquí puse un punto de acuerdo, el PRI no quiso aprobarlo y vamos a seguir insistiendo porque me parece que no podemos dejar que eso se quede en lo oscurito, como bien dices tú.

**RR**: Tradúcenos, ¿qué fue lo que pasó ahí? ¿Cuál tu impresión de esta comparecencia de funcionarios que tienen todos que ver con las áreas de responsabilidad por la fuga de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**?

**ARP**: Pues mira, la Comisión de Seguridad Nacional está integrada por miembros de la Cámara de Diputados y del Senado.

Son miembros específicamente definidos y no puede entrar nadie más, de hecho, yo no soy miembro de esta comisión y citaron, precisamente, para analizar la escapatoria del "Chapo" a todos los miembros del gabinete de seguridad, como bien lo señalas, a la procuradora, al encargado del Cisen, al secretario de Gobernación.

No sé lo que hablaron, inclusive ellos no tendrían autorización para comentar de lo que hayan hablado en esa reunión, pero ése es el problema.

Un tema que deja la imagen nacional o la imagen de nuestro país en todo el mundo dañada por la escapatoria de uno de los principales criminales perseguidos durante años, que se escapa en un túnel en el que no se entiende cómo se hace ese túnel, en el que no se entiende cómo en un penal de máxima seguridad, un delincuente del tamaño del "Chapo" Guzmán logra, después de 11 meses de estar encerrado, fugarse, dejando totalmente en el ridículo al sistema penitenciario nacional y al propio sistema de justicia, pues nosotros hubiéramos esperado que ese tema no solamente lo hubieran discutido ahí, en el seno de un cuerpo oscuro, limitado, sin acceso a la prensa, sino que eso se debió haber debatido en el seno del cuerpo de la Permanente, porque hay muchas dudas sobre esa escapatoria y me parece que es una obligación, en este momento, del gobierno, del secretario de Gobernación pues dar cara y dar explicaciones.

No lo quisieron hacer así, lo hicieron en el seno de la Comisión de Seguridad Nacional y me parece que tenemos que seguir insistiendo de que este debate sea público y no solamente se quede ahí, en lo oscurito, encerrado.

**RR**: ¿Es creíble que las responsabilidades se limiten a los custodios y a los responsables del penal cuando el túnel fue hacia afuera? Muy cerquita, pero hacia afuera, kilómetro y medio, tampoco es tanto, bueno, el túnel ya el propio secretario y el señor **Rubido** lo han elogiado como una obra magnífica de ingeniería...

**ARP**: Sí...

**RR**: Pero ¿es creíble que las responsabilidades de la fuga del "Chapo" se queden ahí, en los límites de la prisión o es más bien creíble que "El Chapo" tiene una alta protección desde muy altos niveles del Gobierno Federal?

**ARP**: A mí me parece que la tiene desde el más alto nivel federal. La declaración que más se ha visto públicamente en los últimos días es la del propio presidente Enrique Peña Nieto diciendo que sería imperdonable que se fugara, de tal manera que me parece que hay que empezar ahí, en la responsabilidad que tiene el Presidente de la República como encargado de la seguridad nacional, como encargado -digamos- principal de estas áreas de seguridad, del propio secretario de Gobernación.

De tal manera que, me parece, primero, ridículo que lo quieran dejar ahí solamente en las autoridades del penal. Segundo, que no lo podemos permitir y me parece que hay que hacer una masa crítica que no haga que esto pase como si fuera cualquier cosa.

Imagínate cuánto nos va a costar como país la imagen de que se haya fugado "El Chapo" Guzmán en términos de credibilidad y en términos de la imagen de impunidad, de corrupción. La verdad es que es la cereza en el pastel, del sello de la casa que ha venido caracterizando este gobierno desde los hechos de Tlatlaya y Ayotzinapa y ahora pues con esto.

Me parece que hay que llevar la responsabilidad al más alto nivel, al más alto nivel y estoy hablando desde el Presidente hasta el propio secretario de Gobernación, obviamente pasando por el encargado del sistema de seguridad en el país, porque si no lo ponemos en ese nivel, vamos a ser un país del cual... Pues nadie nos va a tomar en serio, mi querido Ricardo.

**RR:** Pues yo, fíjate, que tengo la impresión de que incluso este fracaso de la Ronda Uno tenga que ver con ello, ¿quién quiere invertir en un país donde se te pela el delincuente más buscado del planeta?

**ARP**: Pues mira, no sé si la Ronda Uno, porque ha venido preparada desde hace tiempo, pero yo sí te diría que los futuros procesos, el que sea, de inversión, de diálogo político, digamos, estamos hablando de México, es el catorceavo país más grande en economía del mundo, ¿cómo es posible que el que fuera el criminal más buscado después de **Osama Bin Laden**, pues de pronto se pela de un penal dizque de máxima seguridad?

Que la declaración del secretario de Gobernación sea, insisto, pues que cuenta con certificación, es una declaración realmente que parece como de burla hacia la mínima inteligencia, hacia el mínimo sentido común, pues el tema es que se fugó el criminal, ¿no?

O sea, no hay manera de encontrarle ningún otro tipo de explicación o raciocinio y ellos quieren insistir en decir que el penal era de máxima seguridad, que estaba certificado, pero se fugó.

Se fugó, se peló este señor y entonces, sí te reitero, la imagen del país está en un serio riesgo, en una severa crisis y me parece que si el Presidente no toma decisiones contundentes sobre este tema, pues nadie le va a creer a este gobierno.

**RR**: El secretario de **Osorio Chong** dice que lo van a agarrar, lo van a recapturar, ¿tú crees?

**ARP**: Pues así estuvieron diciendo desde el 2001 varias autoridades, varios secretarios de Gobernación pasaron, varios presidentes, y bueno, ya ves, se escapó 11 meses de estar atrapado por un túnel.

Entonces, yo creo que el tema de la corrupción, el tema de la impunidad, en este caso -te reitero- es desafortunado, es el peor y más desafortunado, como la cereza en el pastel, ¿no?

El sello de la casa y creo que no puede... Si el Presidente regresa hoy de Francia, pues no puede regresar sin tomar decisiones contundentes respecto a su gabinete, si es que quiere ser un trienio, el que sigue, un trienio creíble como administración pública.

**RR**: ¿Algo más que quieras puntualizar por ahora?

**ARP:** Yo creo que hay que insistir, Ricardo, en que el secretario de Gobernación, Osorio Chong, en tanto lo sea, asista al pleno de la Permanente, se presente frente a los diputados y los senadores a rendir cuentas de cómo es posible que haya habido un túnel de un kilómetro y medio en un lugar supuestamente de máxima seguridad y de máximo silencio.

Cómo es que nadie escuchó y nadie vio nada.

**RR**: Oye, no puedo evitar preguntarte, Armando, se especuló mucho con tu nombre, que te integrarías al gabinete de **Miguel Ángel Mancera** que ayer anunció sus cambios.

¿Hubo algo de eso?

**ARP**: No. Mira, digo, uno se siente bien de que se use el nombre de uno para algún cargo público, pero en ningún momento estuve solicitado sobre el particular.

Fue un honor para mí por lo menos haber sido mencionado, pero como tú sabes, mi chamba y responsabilidad está en el Senado de la República y la voy a seguir realizando con contundencia.

Y celebro que el jefe de Gobierno haya refrescado su gabinete, es muy importante después del descalabro que tuvimos en la intermedia pasada.

**RR**: También eres mencionado para encabezar a nivel nacional el golpeado Partido de la Revolución Democrática, tu partido.

¿Qué dices a esto?

**ARP**: Pues le contestaba ayer a la prensa, pues es bueno ser taquillero de vez en cuando, mi querido Ricardo.

**RR:** Pero ¿sí buscarías la presidencia del partido?

**ARP**: Mira, no es algo que en este momento yo haya planteado, yo de hecho he respaldado que Navarrete tiene que encabezar los cambios que requiere el PRD.

No lo he visto tampoco en esa tesitura y seguiremos siendo críticos en tanto no veamos acciones que son necesarias e indispensables para que el PRD sobreviva.

Si el PRD no cambia, yo lo he señalado, está... Corre el peligro de extinguirse. Qué bueno que Mancera hizo cambios y eso va a ayudar al perfil del gobierno de la ciudad, pues el PRD tiene que hacer los mismos, que son mucho más profundos y más indispensables.

Y ojalá Carlos Navarrete quiera encabezarlos; si así los plantea pues obviamente lo estaremos respaldando.

**RR**: Bien. Gracias, Armando. Estamos al habla. Gracias, Senado.

**ARP**: Gracias, Ricardo. Te mando un abrazo.

**RR**: El senador **Armando Ríos Piter,** presidente de la segunda Comisión de la Permanente del Senado, del Congreso -pues- de la Unión. **Duración 9´53´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 07:32**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio Noticias**

**0**

**César Camacho: El secretario de Gobernación no tiene responsabilidad única en fuga de “El Chapo”**

**Magda González (MG), conductora:** En la línea, el dirigente nacional del PRI, César Camacho, quien defiende la actuación de **Miguel Ángel Osorio Chong** ante la fuga del **“El Chapo” Guzmán**. Buenos días, **César,** gracias por conversar con nosotros.

**César Camacho (CC), presidente nacional del PRI:** Gracias a ustedes y a todo el auditorio que es muy grande.

**MG:** Gracias.

**CC:** Me parece que siendo importante en la vida nacional y en el ámbito de la seguridad y la justicia la fuga de **Joaquín Guzmán**, el balance del desempeño del secretario de Gobernación debe ser completo, de más de dos años y medio y soy un convencido de que ese balance general le favorece.

Siendo el responsable de la concertación política, de mantener la relación con otros poderes y con los ámbitos de gobierno, creo que la concertación ha sido el signo de los tiempos, la construcción de acuerdos y una política consistente de coordinación entre las corporaciones y las entidades vinculadas con la seguridad y la justicia, ha dado a este país la posibilidad objetiva de tener 93 de los 125 capos más buscados en la cárcel.

Por supuesto, la fuga de **“El Chapo”** no es menor, hay que hacerse cargo con todo sentido de responsabilidad de sus consecuencias; hay que castigar a los responsables y hay que tomar una lección severa de este acontecimiento.

**MG:** Lleva una responsabilidad directa al secretario de Gobernación en este suceso del fin de semana pasado, la fuga de **Joaquín Guzmán**.

**CC:** Creo que a todos los vinculados con los temas de seguridad y justicia les viene de algún modo una responsabilidad, pero a los responsables directos, a los encargados de la custodia material, física, a los del equipo de seguridad del centro penitenciario, al director del mismo y a los que tienen responsabilidades directas y cotidianas, la responsabilidad es infinitamente superior.

**MG:** Le pregunto esto porque hay quienes insisten en que el secretario de Gobernación debe renunciar a su cargo, aunque él ya ha dicho que él tiene una responsabilidad con el país y esta crisis que se está presentando en este momento, pues hay que enfrentarla.

**CC:** Eso es lo que ha dicho y eso es lo que ha hecho. Desde el primer momento se ha hecho cargo desde su cargo de responsable de la gobernación de este país y ejecutor de la política interior del presidente Peña, lo ha hecho y lo ha hecho, insisto, con alto sentido de responsabilidad.

Lo que me parece importante es evitar el medro partidario de esta coyuntura que siendo, como dije, severa, importante, no puede ser que el país hoy mismo esté pendiendo de un acontecimiento de esta naturaleza.

Al país le urge llevar a cabo tareas que impulsen su crecimiento económico, que multipliquen las oportunidades educativas y las hagan de mayor calidad y un secretario que fue pivote del Pacto por México concertador en una infinidad de asuntos que han tenido que ver con el magisterio o con la propia celebración razonablemente ordenada de los comicios del pasado 7 de junio, creo que en ese balance tienen que ser considerados estos elementos para que el juicio sea mucho más razonable.

**MG:** Por lo pronto, el presidente **Enrique Peña Nieto** ha instruido pues a que el objetivo principal, en este momento, sea la recaptura de este delincuente, de este individuo de alta peligrosidad y llevar a la justicia también a sus cómplices y pues ha dicho el secretario de Gobernación que ha acatado esta instrucción por parte del Presidente.

¿Será posible llegar a este objetivo en este momento con el sistema de seguridad que tenemos?

**CC:** Esta seguridad que tenemos es el que detuvo al **"Chapo" Guzmán**, justamente. En consecuencia, es capaz de conseguirlo, una vez más, no tengo duda.

Y en esta concertación de acciones con otros gobiernos, el propio secretario de Gobernación se ha reunido y esto ha trascendido en los medios con el embajador de los Estados Unidos en México, con **Anthony Wayne**, para seguramente precisar mecanismos, redoblar esfuerzos, afinar detalles sobre la acción no sólo del Estado mexicano, sino de los países con los que tiene suscritos convenios de colaboración en tan delicadas materias.

De suerte que en vez de quedarnos anclados al tema, pasmados frente este acontecimiento, a trabajar fuerte, a asumir con responsabilidad y con eficacia estas tareas y en el caso del secretario de Gobernación, a cumplir con puntualidad las instrucciones del presidente Peña y las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica de la Administración Pública que le asignen al secretario de Gobernación quehaceres delicados.

**MG:** Estos 17 días que pasaron después de la solicitud de extradición por parte del Gobierno de Estados Unidos, de este delincuente, hubiesen sido suficientes para evitar esto, si es que se hubiera trabajado en la solicitud y despachado la misma.

**CC:** Creo que no hay aquí omisiones en el análisis de la solicitud. Son asuntos que demandan tiempo y precisión en el análisis y me parece que hoy es ocioso la conjugación del verbo haber en este siempre peligroso hubiera...

**MG:** Sí.

**CC:** ... que nos mete en aprietos, porque a lo que hay que atenerse es a los hechos. Lo cierto es que hay una persona fugada y es evidente la complicidad de dentro y de fuera.

A sus compañeros de la delincuencia organizada habrá que aplicarles la ley como se debe; y a los servidores públicos que están no sólo defraudando la confianza del propio gobierno, de sus superiores, sino la confianza de la sociedad, evidentemente que también llegado el momento, después de una investigación exhaustiva y desarrollada con apego a la ley, incluso con respeto a sus derechos, será gente que afronte su responsabilidad en su momento.

**MG:** ¿De qué tamaño es el golpe al Gobierno Federal y al propio partido, al PRI y qué consecuencias habrá después de esta fuga, de este golpe fuerte por la fuga de **“El Chapo” Guzmán**?

**CC:** Es evidente que esto tiene un impacto en el gobierno en términos latos. Tendrá una consecuencia que quizás es prematuro decir cuál es o cuál puede ser en nuestro partido, que es el partido que ha respaldado de principio y lo hará hasta el fin a este Gobierno de la República, pero por lo pronto, más que hacer cálculos de haberes y deberes, lo que hay que hacer es ponerse a trabajar.

En nuestro caso, tenemos elecciones en Chiapas este próximo domingo. Tenemos reuniones pendientes, hay que procesar el relevo de la dirigencia, hay que prepararnos para el inicio del periodo ordinario en las cámaras y el partido tiene muchas facetas.

El partido en su ámbito legislativo tiene muchas cosas por hacer. Por cierto, completar el entramado legislativo, el entramado jurídico, normativo, institucional de la justicia y la justicia y, entre otras cosas, seguramente hará más precisas y más eficaces las políticas públicas en seguridad y justicia.

**MG: César Camacho**, le agradezco, como siempre que haya conversado con nosotros.

**CC:** Gracias.

**MG:** Buenos días.

**CC:** Hasta luego. **Duración 7’31’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 06:50**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gerardo Gutiérrez: Licitación de la Ronda Uno**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** El comentario de esta semana es sobre la Ronda Uno en esta primera licitación, como tú sabes, fue en aguas someras y yo creo que aquí México tiene que tomar varias experiencias y reflexiones.

En primer lugar, ¿qué afectó a esta Ronda Uno para no tener el éxito deseado? Yo creo que la parte externa es muy importante. Los precios internacionales -como tú sabes- han seguido a la baja. La parte de la producción también ha venido aumentando, hay una mayor oferta en el mercado internacional y algunos temas como el de Irán, que también influyen en los inversionistas porque ahora con el acuerdo de armas nucleares pues eso va a permitir que Irán pueda volver a salir al mercado con una producción aproximada de 2.5 millones de barriles diarios.

Y yo creo que otra cosa que afectó de manera muy sensible es que también Estados Unidos está en un proceso de hacer una Ronda Uno y -como tú sabes- nos llevan mucho tiempo de ventaja en este sentido y Estados Unidos pues es un país mucho más abierto y competitivo en la parte del sector energético.

En los factores internos que también vale la pena analizar, creo que hubo una sobrerregulación, también pidieron de inicio el capital inicial, el capital social de un billón de dólares. Fue muy muy fuerte y eso limitó también la entrada de algunas empresas y obviamente, también la renta esperada que tenía el Estado por esta licitación.

Creo que de alguna manera las empresas determinaron que estaba por afuera del mercado.

Sin embargo, creo que fue un éxito porque después de más de 70 años de un mercado cerrado, el tener una licitación de este tipo, primero nos dice que vamos en el camino correcto, que hay un gran grupo de empresas tanto nacionales como internacionales interesadas en el sector energético nacional y también que nos va a servir de experiencia para tener un mucho mejor desempeño y éxito en las próximas rondas subsecuentes.

Pues éste es el comentario de este viernes, muy buenos días como siempre y un saludo afectuoso para todos. **Duración 2’21’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 06:44**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Adame: Adecuada implementación de reformas ayudará a crecimiento económico**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El doctor **Marco Antonio Adame** con su análisis y comentario, adelante, doctor.

**Marco Antonio Adame, colaborador**: Mi estimado **Oscar Mario**, amable auditorio, muy buen día.

Una y otra vez se ha dicho que la mejor estrategia para lograr un mayor crecimiento de nuestra economía es la adecuada implementación de las reformas estructurales, en especial la Reforma Educativa, Energética y de Telecomunicaciones.

Y así es, para revertir a la alza el crecimiento mediocre que registramos durante las últimas dos décadas, debemos trasformar la estructura social por medio de la educación y poner a funcionar los sectores estratégicos de nuestra economía con reglas claras y transparentes, de apertura a la inversión privada y apostar por procesos de transformación que son necesariamente complejos.

Más que por soluciones mágicas que por inmediatas y espectaculares, son inviables ante la resistencia e incapacidades instaladas.

Es duro decirlo y aceptarlo pero no hay otro camino, por largo que parezca, que un cambio cultural de fondo.

Así, todo indica que lo mejor es apostar por nosotros mismos, favorecer el mercado interno, comenzar a rearmar los motores desde las aulas escolares hasta los contenedores y anaqueles del mundo, de dentro hacia afuera, ante la evidencia de que los factores externos son adversos y están determinados por acontecimientos que no está en nuestras manos modificarlo.

**Oscar Mario**, es claro, combinando variables internas y externas, los analistas han ubicado los pronósticos de crecimiento del PIB para los próximos años en porcentajes bajos.

Los precios del petróleo seguirán a la baja ante el manejo de las reservas de los grandes consumidores y los acuerdos internacionales entre los Estados Unidos (sic) y los grandes productores como Irán.

Luego entonces, ¿cómo crecer con estabilidad, de manera sostenida y a largo plazo?, ¿cómo lograrlo luego de graves repercusiones tras la fuga del narcotraficante más peligroso?, que supone corrupción de las feroces resistencias violentas de los agitadores sociales ante la reforma educativa que anuncia su versión y de la pobre respuesta de los inversionistas a la Ronda Uno de oferta de cambios petroleros que advierte frustración.

Pues no hay otra respuesta, insistiendo en la aplicación correcta de las reformas al sistema de justicia, a la educación, a la simplificación hacendaria y a la apertura transparente del sector energético.

Cualquiera otra ruta es un salto al vacío, un sueño de opio, una fantasía y un riesgo al alcance de populistas y de autoritarios, lo que de ninguna manera se puede descartar ni es ajeno a las posibilidades, dada la degradación y la severa crisis política que padecemos.

Hasta aquí mi comentario, **Oscar Mario**, muy buen día. **Duración 3´02´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 05:58**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104:1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Miguel Ángel Mancera: Cambios en su Gabinete**

**Ricardo Rocha (RR), conducto**r: Y como le anuncié desde temprano y le agradezco mucho su presencia en este espacio, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**. Buenos días, jefe.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno del Distrito Federal**: Ricardo, qué tal, muy buenos días, gusto en saludarte y saludar a toda tu audiencia.

**RR**: ¿Cuál es el espíritu que te animó, **Miguel Ángel Mancera**, a hacer estos cambios en tu gobierno? ¿Cuál la intención fundamental?

**MAM**: Mira, es darle dinamismo, es dar también garantía de que estamos escuchando a la ciudadanía, de que es nuestro principal interés.

Atender a una nueva realidad política en la Ciudad de México, una realidad que muestra cambios sustanciales en la Asamblea Legislativa, que muestra cambios sustanciales en las diferentes delegaciones políticas de la Ciudad de México.

Una necesidad de atender con prontitud muchas de las demandas de la ciudadanía en esta capital y básicamente eso es lo que motivó que hiciéramos estos movimientos.

**RR**: ¿Buscaste ciertas características, ciertos perfiles en quienes se quedaron, en quienes fueron removidos, pero sobre todo en quienes llegan a ocuparse ahora de las diferentes áreas de tu gobierno?

**MAM**: Sí, en buena parte necesito interlocutores que trabajen, que tengan ya experiencia probada para ejecución pronta de diferentes tareas específicas.

La interlocución que te decía, pues en la Cámara de Diputados, en el propio Senado, donde debemos trabajar pronto esta tarea del salario mínimo, que no queremos desprendernos de esto...

**RR**: Sí.

**MAM**: ... que comentamos con mucha gente, no solamente en la Ciudad de México, ahí, sino también en otras partes del propio país y encontrar rápido respuesta a muchas de estas demandas de la ciudadanía para que los programas fluyan, para que se cumpla ya con los objetivos a breve plazo.

**RR**: En este relanzamiento de tu gobierno, ¿qué compromisos asumes con los habitantes de la ciudad?

**MAM**: Mira, vamos a estar muy cercanos, vamos a escuchar y vamos a atender en todos y cada uno de los casos, buscar consensos y hacer planteamientos muy muy claros en una consolidación de transparencia en la Ciudad de México, de lucha contra la corrupción y yo creo que pronto se tienen que empezar a ver muchos de los resultados que estamos planteando.

**RR**: De aquí en adelante, ¿cuál será tu prioridad, tu propia proyección o la problemática de los habitantes del DF?

**MAM**: Cercanía, cercanía, vamos a estar con mucha cercanía escuchando, atendiendo y, por supuesto, trabajando con toda fuerza, con la gente, con todos y cada uno de los requerimientos de esta gran ciudad, que es algo que tú conoces muy bien y que pues hay que estar atento, hay que poner el oído agudo para poder atender a lo que la gente está diciendo y además de la demanda diaria, del día a día, de lograr que una ciudad como ésta...

RR: Sí.

**MAM**: ... al mover un botón, se prenda la luz...

**RR**: Bien.

**MAM**: ... o al abrir la llave, pueda tener agua.

**RR:** Sí.

**MAM**: Vamos a buscar que esto sea generalizado, que podamos cada vez tener una mejor cobertura de infraestructura.

**RR**: Sí. Jefe de Gobierno, sabemos que estás muy solicitado...

(Corte)

**RR**: Y ahora de viva voz Manuel Granados quien venía fungiendo como presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y ahora recién acaba de ser nombrado por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, con quien acabamos de hablar.

Y por cierto ya no sé si alcanzó a entrar al aire la despedida, yo le decía muchas gracias porque sé que está muy solicitado esta mañana, pero la verdad no queremos pasarnos de lanza y tenerlo aquí diez, 15 minutos cuando sabemos que tiene 20 solicitudes de presencia en otros espacios, yo le agradezco de nuevo a **Miguel Ángel Mancera** que haya podido estar con nosotros tan tempranito, desde las 6:00 de la mañana. **Duración 4´28´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 06:19 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: XEW TV Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Ingresos y gastos de los hogares por trimestre bajó**

**Enrique Campos, colaborador:** Déjeme platicarle de algunos datos de la economía mexicana, que tienen que ver con el ingreso y gastos.

Son datos que da a conocer el INEGI y lo hace a través de una encuesta. Resulta que en 2014, con respecto a 2012 el ingreso corriente total de las familias mexicanas por trimestre bajó 3.2 por ciento en términos reales, esto es, descontando la parte inflacionaria.

¿Cómo se ve en pesos y centavos? Hablamos que el ingreso promedio por hogar se ubicó en el 2014 con respecto a 2012 en 39 mil 719 pesos, lo que implica 3.5 por ciento para abajo en esa comparación contra esos dos años anteriores.

Hay otros datos que tienen que ver con la economía y el comercio. Resulta que la Cámara Nacional de Comercio dio a conocer que las ventas en este sector, el sector comercio, se ubicaron en 39 mil 184 millones de pesos, estas son ventas del primer semestre de 2015 en el Distrito Federal y esta cifra indica 4.2 por ciento más, con respecto a lo que registraron en el periodo anterior.

Insert de **Humberto Lozano, presidente de la Canaco**: *"La expectativa para el segundo semestre, creemos que las cifras van a estar en un orden de 401 mil 619 millones de pesos, que representa un incremento del 5.0 por ciento, respecto a 2014".* Duración: 01´29” bmj/m



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Adriana González: Comparecencia de funcionarios por fuga de 'El Chapo'
* Entrevista a Fernando Rodríguez. Miguel Ángel Mancera es el peor calificado
* Pide legisladora mayor alumbrado público para evitar delincuencia
* Asegura PRD que derechos infantiles son preocupación internacional
* César Camacho. Continuidad de Osorio Chong es decisión del Presidente
* Llega Peña Nieto a la CDMX, se reunirá con titulares de Segob y PGR

**17 de julio de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 07:10**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Adriana González: Comparecencia de funcionarios por fuga de 'El Chapo'**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Diputada **Adriana González**, presidenta de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, qué gusto saludarla.

¿Qué saca el Congreso de esta comparecencia con el secretario de Gobernación y la Procuradora General de la República?

**Adriana González (AG), diputada del PAN:** Fue un ejercicio muy claro de rendición de cuentas, de buscar que las instituciones mexicanas se revisaran; fuimos detallistas en muchos datos y creo que sirvió para tener claro que están trabajando las instituciones, por supuesto algunas fueron vulneradas, pero otras han venido haciendo su trabajo de manera correcta.

La PGR tiene en sus manos el llevar a la justicia a quienes hayan ayudado a este delincuente a huir de esta cárcel mexicana.

**CGL:** Vemos los periódicos y da la impresión de que no hay autocrítica; hay explicaciones claudicantes.

**AG:** Lo que a nosotros nos compete es revisar que la PGR esté haciendo las indagatorias, que esté revisando quiénes ayudaron al escape, desde adentro o desde afuera. Estoy convencida que el uso de la tecnología fue necesaria para ubicar con precisión el lugar donde había que hacer el agujero para la salida.

También creo que el tema de la extradición fue importante para acelerar el proceso de construcción de ese túnel.

**CGL:** Pero la extradición fue solicitada 17 días antes, ese túnel no lo pudieron haber hecho en 17 días.

**AG:** No, pero creo que todo ha contado para acelerar los procesos. Nosotros conocimos muchos elementos que nos permiten tener claro que el túnel fue construido a partir de su llegada al penal.

**CGL:** ¿Qué tiene que ver la extradición entonces?

**AG:** Aceleró los procesos. Los proceso en el sexenio de **Calderón** eran aprehender a un delincuente y enviarlo fuera del país, y este fue un momento clave para saber si eso cambiaría.

El procurador **Murillo** dijo que no lo mandarían, lo que dio tiempo para que hiciera lo demás. Cuando el 5 de junio piden que se inicie el proceso de extradición, creo que todo se intensifica, incluida la visita de más abogados y más personas.

**CGL.** ¿Obtuvo algo de información novedosa el Congreso de lo que no hubieran dicho el secretario Osorio, o el comisionado Rubido en entrevista con medios de comunicación?, ¿o fue simplemente una repetición de lo que se dijo el lunes en conferencia de prensa?

**AG:** Yo creo que sí, cada quien hizo las preguntas que creyó convenientes y clarificamos las cosas que se habían malentendido, por ejemplo el tiempo en que llegó la primer persona a la celda, es decir, 18 minutos,

**CGL:** Eso ya lo habían dicho.

**AG:** Estoy diciendo que se clarificó.

**CGL:** ¿Qué información novedosa hubo? Discúlpeme, pero ustedes decidieron tener una sesión cerrada en uno de los hechos más impactantes del país, entonces uno supone que preguntaron algo más de lo que los periodistas preguntaron el lunes. No se moleste, diputada.

¿Qué información novedosa obtuvo ayer el Congreso? Todo esto que usted está diciendo ya lo conocíamos. ¿Entonces fueron cuatro horas y media de repeticiones? ¿Qué información distinta se obtuvo después de tener a la procuradora, al secretario de Gobernación, al director del Cisen?

**AG:** Nosotros revisamos todos los procesos, incluidos los protocolos. A nosotros nos toca revisar que las instituciones hayan funcionado adecuadamente. Revisamos exhaustivamente la cronología y cada quien señaló dónde había deficiencias y dónde pareció que habría que revisar si hubo corrupción.

Nosotros creemos que el Estado mexicano está abocado a capturar al personaje, pero hay muchas cosas que el Ejecutivo tendrá que revisar.

Nosotros ayer estuvimos atentos y trabajando, ahora esperamos que haya sanciones claras para los responsables y que el Estado mexicano pueda recapturarlo lo más pronto posible.

**CGL:** ¿Se le preguntó al secretario de Gobernación o a la Procuradora que si, en caso de volver a capturar a **“El Chapo”,** en automático se le extraditaría a Estados Unidos?

**AG:** Sí, lo pregunté yo en lo personal y respondieron que ese proceso está iniciado y continuaría de ser recapturado el delincuente.

**CGL:** Le agradecemos mucho esta información, ¿no habría una segunda sesión como la de ayer en los próximos días con estos funcionarios?

**AG:** No, nosotros nos quedamos en sesión permanente, porque no hemos clausurado, esta sesión se inició el día martes, donde tomamos la determinación de llamarlos a comparecer.

Nosotros hicimos un comunicado en donde dijimos que estaríamos atentos a los avances de las investigaciones para que en próximos días pudiéramos determinar si es necesario llamar a otra reunión a estos funcionarios que nos acompañaron el día de ayer, o a otros más.

**CGL:** Le agradecemos mucho, ¿fue acertada la decisión de que esta comparecencia fuera cerrada a los integrantes de las comisiones de seguridad nacional?

**AG:** Todas las sesiones de esta legislatura, todas las de esta comisión han sido cerradas. Cuando revisamos a unos meses de iniciada la legislatura, en este mismo formato, con el gabinete de seguridad en pleno, cuando fueron las explosiones de Pemex; luego debo recordar que cada seis meses nos instruía la ley revisar el mapa y todos los atlas de riesgos de la nación cada seis meses con el secretario de Gobernación; después la Corte lo anuló, así fue, era un mecanismo de control y revisión de cuentas, que al inicio de esta administración se había determinado por la Ley de la Administración Pública Federal y que la Suprema Corte de Justicia lo anuló, lo declaró anticonstitucional.

Pero después tuvimos sesión cerrada, reservada, cuando hablamos sobre el caso Ayotzinapa, cuando hablamos del caso Tlatlaya, tuvimos algunas sesiones en las que no pudimos llevar a cabo nuestras reuniones porque el secretario no asistió, como fue el último caso del reajuste en los carteles con el caso de Jalisco, cártel Nueva Generación, y el derribo del helicóptero militar.

Y por eso decidimos hacer la cita en público, abierta, de conocimiento público, abierta a la ciudadanía, que íbamos a citar a los funcionarios en este caso tan delicado.

Así lo hicimos, entiendo que sorprenda a muchos, porque esta Comisión suele ser muy reservada, no solemos estar en la prensa todo el tiempo, de hecho creemos que parte de la responsabilidad del Estado es justamente cuidar esta comisión que es donde se rinden cuentas de manera explícita, así fue el día de ayer, así ha sido durante toda la legislatura.

En lo personal creo que cumplimos la función de Estado, estamos en disposición de seguirlo haciendo, en tanto la Ley de Seguridad Nacional nos lo permita.

**CGL:** Bueno, me imagino que gran parte de lo que se expuso ayer queda como información reservada para la Cámara.

**AG:** Me parece que además mucha de la información ya está en los medios de comunicación, insisto, cada quien en lo personal hizo preguntas muy particularmente, por ejemplo el senador Encinas revisó con su experiencia y detalló las cosas que a su punto de vista le parecían no estaban correctas en los protocolos y en la "relajación", como él llamó de este penal.

Hubieron algunas observaciones que compartimos varios, que había que revisar, eso me parece que es importante; hay muchos elementos que se señalaron en donde no creemos que hubiera estado a la altura de una máxima seguridad como lo exigía el penal.

Personalmente yo señalé que en la inteligencia mexicana considero que ahí es donde hay graves fallas, el uso de la tecnología es evidente, que el crimen organizado lo hace con mucho más certeza y de manera mucho más amplia que el propio Estado mexicano.

Yo pregunté explícitamente cuando había dejado de funcionar estos sensores que tenía este penal para detectar cualquier movimiento en el subsuelo, a partir de una nota que conocimos del periódico Reforma, sabíamos que en el año 2012 la UNAM había dado una capacitación a personal e hicimos la pregunta, porque claramente esto no funcionó, y lo que nos dijeron fue que en el propio mes de abril del 2012 fue la capacitación y en junio del 2012 dejó de funcionar.

Fueron datos que cada uno de nosotros fuimos recabando. Los seis integrantes tenemos visiones muy distintas desde cada uno de la óptica de su formación y conocimiento, y creo que sería muy bueno que consideraran también las opiniones de mis compañeros, cada uno podrá aportar algunos otros elementos.

**CGL:** Muy bien, gracias **Adriana**.

**AG.** Con mucho gusto **Ciro**, muy buenos días. **Duración 15’45’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 08: 05 PM**

**NOTICIERO: Milenio TV**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Entrevista a Fernando Rodríguez. Miguel Ángel Mancera es el peor calificado**

**Magda González (MG); conductora.** Bueno para hablar precisamente de todos estos cambios, los 9 que hizo en su Gabinete el Doctor **Mancera,** está en la línea está el diputado del panista **Fernando Rodríguez Doval.**

Muy buenos días diputado.

**Fernando Rodríguez Doval (FR), diputado del PAN:** Hola **Magda** buenos días, un saludo a todo el auditorio.

**MG:** Bueno hasta este momento según su opinión él Doctor **Miguel Ángel Mancera** no cumple con las expectativas que tenían los ciudadanos de su administración.

**FR:** Bueno hay que recordar que cuando **Miguel Ángel Mancera** llegó al gobierno del Distrito Federal hace ya, pues prácticamente dos años y medio lo hizo en medio de altísimas expectativas, él fue el jefe de Gobierno más votado de la historia de la Ciudad de México, pero paradójicamente al día de hoy es el peor jefe de Gobierno peor evaluado. En todas las encuestas que se han llevado acabo para medir el nivel de aprobación de la ciudadanía hacia su gestión el Doctor **Mancera,** pues sale prácticamente reprobado.

Es por eso que nosotros consideramos que estos cambios, que si bien es cierto son necesarios, debieron haberse hecho hace mucho tiempo porque la impresión que todos o que muchos capitalinos, es que este era un Gobierno erradico, era un Gobierno sin rumbo, un Gobierno sin dirección esperamos que estos cambios rectifiquen esa impresión y sobre todo se puedan traducir en acciones concretas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

**MG:** Es obvia la cuestión que está manejando el jefe de Gobierno diputado, a ese cambio que de manera está conformando, pues un Gabinete más plural y con la unión y con el consenso de las izquierdas.

**FR:** Bueno sí, se están incluyendo a personajes de otros partidos o que vienen de otros partidos, también se están incluyendo a personajes con bastante trayectoria lo cual creo que es algo positivo, pero por supuesto también dependerá su desempeño de la capacidad que tenga el jefe de Gobierno de coordinarlos y de

dirigirlos en todo cuerpo colegiado, en todo equipo, pues el papel del líder es fundamental.

Yo creo que es muy importante que el Doctor **Mancera**, pues llevé acabó evaluaciones permanentes, tú recordarás que hace algunos días a todo su Gabinete lo iba a evaluar, bueno la evaluación no se lleva en un momento determinado se tienen que llevar acabo todos los días.

**MG:** Umju.

**FR**: Para ver cómo se, cómo está trabajando su equipo.

**MG**: Sí.

**FR:** Esperemos que así sea.

**MG:** Bueno y precisamente hablando de eso, también, hace pocos días, el Doctor **Mancera** había mencionado que los primeros y las primeras evaluaciones iban a ser, eh, sobre todo en, pues de los funcionarios que ocupan las dependencias de seguridad del Distrito Federal y vemos después del resultado que ayer, del cual se informó por parte del propio Doctor **Mancera,** pues que no hubo movimientos ni en la Procuraduría del Distrito Federal, tampoco en la Secretaría de Seguridad.

**FR:** Sí, eso sin duda llama la atención porque, no solamente por lo que dijo el Doctor **Mancera** que como tú bien mencionas, sino porque además los ciudadanos perciben que el principal problema de la Ciudad de México es la inseguridad, eso también es algo que aparece reflejado en prácticamente todas las encuestas.

A lo mejor el Doctor **Mancera** cree que todo marcha de maravilla en estas áreas, yo creo que no y los ciudadanos tampoco creen esto, entonces sí sorprende que no haya ningún cambio en estas áreas y bueno pues habrá que ver qué va a pasar porque lo único que queda claro es que estos servidores públicos que están encabezando estas áreas, pues hasta ahora pareciera que no están dando el ancho.

**MG:** Bueno, eh, con estos cambios, desde su punto de vista, le preguntamos, eh, pues porque además, efectivamente es el secretario de la Comisión del Distrito Federal, ¿con estos cambios se abre una nueva oportunidad para el Doctor **Mancera,** para, pues en los años que restan pueda llegar a los objetivos que él mismo se había planteado en torno a la administración ahí del Gobierno capitalino?, es decir, eh, ¿con el cambio de funcionarios es suficiente por parte, de, pues en este caso quien dirige y administra al Distrito Federal o también habría que revisar su propia actuación?

**FR:** Sí, no, no es nada más con puro cambio de funcionarios como se van a resolver los problemas en la Ciudad de México, primero tiene que haber un cambio en la manera de dirigir a su equipo, eso es importante. En todo equipo, el líder es indispensable y si tú tienes muy buenas personas, pero no tienes un proyecto, no tienes un seguimiento, no tienes una evaluación permanente, no vas a solucionar nada.

Pero, segundo ojalá que estos cambios no sean únicamente pensando en la sucesión del propio Gobierno del Distrito Federal, ahora que ha entrado o va entrar a la segunda mitad de su sexenio.

**MG:** Umju.

**FR**: Sino que verdaderamente sean cambios pensando en corregir aquellas áreas como en el metro, que ahí si hubo un cambio muy importante, que hoy en día los capitalinos reprueban la gestión que se ha llevado a cabo en los últimos años, habrá que darle el beneficio de la duda, pero de todas maneras hay que estar muy bien al pendiente para que esto, en efecto, así se confirme.

**MG:** Bueno, así lo estaremos pendiente con la ciudadanía y con usted, le gradezco mucho diputado **Fernando Rodríguez Tovar.**

**FR:** Gracias y buenos días.

**MG:** Buenos días. **Duración 5’00’’bmj ,rrg/ m.**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Pide legisladora mayor alumbrado público para evitar delincuencia**

Gran parte de los delitos cometidos en paraderos o vía pública se llevan a cabo porque no existen suficientes luminarias, facilitando a los delincuentes acechar mejor a las víctimas, alertó la diputada **Dora María Talamante Lemas**.

Esta situación, indicó, pone de manifiesto la necesidad de que las autoridades inviertan en la sustitución de las luminarias obsoletas, coloquen más alumbrado público y habiliten casetas de vigilancia, aprovechando las ya existentes, que en muchas ocasiones se encuentran abandonadas.

En entrevista, insistió en que el delito se debe combatir con acciones de prevención y con la implementación de infraestructura adecuada para la protección de la ciudadanía que, con toda razón, reclama poder caminar sin temor por las calles de México.

“Las políticas de prevención del delito deben fortalecerse para contrarrestar a la delincuencia; tener un eje de reacción es importante, pero el uso de éste seguramente disminuiría con el incremento de actos preventivos”, dijo.

Además, sostuvo, las autoridades de los tres niveles de gobierno deben tener protocolos de mantenimiento permanente de espacios públicos para prevenir actos delictivos.

Es decir, agregó, que se habiliten las zonas de recreación para niños y jóvenes mexicanos con cámaras de seguridad, iluminación y elementos de seguridad, a fin de tener un sitio de esparcimiento y aprendizaje sin riesgos.

La representante de Nueva Alianza sugirió rehabilitar varias de las casetas de vigilancia pues, dijo, muchas de ellas están olvidadas y no cuentan con las herramientas necesarias para operar, “hemos visto que en varios lugares, como en el Distrito Federal, ya no funcionan o están abandonadas”.

Estableció que las acciones de inteligencia son fundamentales para el desmantelamiento de la delincuencia, así como contar con la infraestructura adecuada para garantizar la seguridad de los mexicanos. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Asegura PRD que derechos infantiles son preocupación internacional**

Legislar, concientizar y garantizar los derechos de los menores y los adolescentes ha sido preocupación internacional durante las últimas tres décadas, expusieron representantes del PRD en la Cámara de Diputados.

Recordaron que en lo que se refiere a México se reformó el Artículo 1 constitucional y recientemente se avaló la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Los diputados **Gloria Bautista y José Antonio León** dijeron que de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi al menos 30.5 por ciento de los dos millones y medio de menores y adolescentes mexicanos que trabajan lo hacen en el campo.

Hicieron notar en un comunicado que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) ha instado a los Estados a difundir las garantías que tienen los infantes y se tomen medidas para que puedan terminar sus ciclos de educación básica y puedan acceder a un trabajo digno. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Senador perredista destaca necesidad de capacitar intérpretes de lenguas indígenas**

El senador **Isidro Pedraza Chávez**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), destacó la necesidad de formar y capacitar a intérpretes para que la población indígena reciba un trato justo en procesos jurídicos.

Solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), impulsar esa formación en favor de este sector de la población mexicana.

El artículo 2° constitucional plantea que las personas indígenas tienen derecho a ser asistidas por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura, refirió.

"En nuestro país la impartición de justicia debe ser legal, equitativa, con orden y seguridad para todo individuo, y el Estado mexicano tiene la obligación de garantizarlo", aseveró.

Advirtió que existe una insuficiencia de intérpretes acreditados para garantizar el derecho a un juicio equitativo, debido a que se deben cubrir 68 lenguas indígenas y sus 364 variantes que pertenecen a 11 familias lingüísticas.

"Existen 575 intérpretes acreditados dentro del padrón del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para atender a toda la población indígena del país que necesite asistencia dentro de un proceso legal", expuso.

Como ejemplo de este déficit de intérpretes, indicó que en el estado de Chihuahua sólo existen 10 traductores certificados para atender a una población de 80 mil 185 personas que hablan una lengua indígena originaria.

Mientras que en Sonora habitan alrededor de 60 mil 800 hablantes de las nueve lenguas indígenas, y de acuerdo con el Inali, no se cuenta con ningún traductor acreditado para las diversas variantes que tiene la entidad.

El representante perredista comentó que de acuerdo con la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se identifican 25 regiones indígenas en 20 estados del país; sin embargo, en todos los estados se encuentra población indígena que no habla español.

Alertó que el incumplimiento del derecho al acceso a la justicia puede ocasionar la injusta pérdida de la libertad de las personas indígenas**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 08:42**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**César Camacho. Continuidad de Osorio Chong es decisión del Presidente**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** El lunes, al calor de la fuga de **“El Chapo” Guzmán**, de la fuga y de las noticias y comentarios de “El Chapo” Guzmán, hablamos con el presidente del PRI, **César Camacho**, y le pregunté si consideraba que **Miguel Ángel Osorio** debía renunciar, pregunta que luego le harían al propio **Miguel Ángel Osorio** en la noche, en la conferencia que dio, en la conferencia de prensa que dio.

Esto fue lo que nos respondió el lunes el presidente del PRI, **César Camacho**:

***(Empieza Insert de fragmento de entrevista)***

**César Camacho (CC), presidente nacional del PRI:** La fuga de **“El Chapo”** debe esperar primero su recaptura, tiene que dar oportunidad para revisar el sistema penitenciario y revisar esta especie de cadena donde hay muchos eslabones en los que hay un sin número de responsables.

No me refiero al gabinete del Presidente, insisto, cuyo establecimiento, cuya operación cotidiana obedece a dinámicas mucho más amplias de un acontecimiento.

**CGL:** ¿No tendría entonces que darse un cambio en el gabinete?

**CC:** Si se da un cambio o cambios en el gabinete, no necesariamente son resultado de lo que ocurrió estos días. El Presidente tiene –estoy seguro– una tarea permanente de evaluación del desempeño de quienes lo acompañan en la delicada labor de gobernar.

**CGL:** No tiene nada qué ver nada la fuga...

**CC:** No he dicho que no tiene que ver nada, yo digo que no es el factor determinante. O sea, la fuga no es una fuga menor en modo alguno.

***(Termina Insert de fragmento de entrevista)***

**CGL:** Bueno, nos quedamos incluso con la duda, le pedimos aclaraciones a César Camacho y ayer, ayer dio una conferencia, se boletinó luego, y ahí leo textual lo que dice el boletín.

El presidente del PRI dijo que: “Si bien los partidos políticos, como los ciudadanos, ejercen su libertad de expresión, **Miguel Ángel Osorio Chong** ha tenido un desempeño destacado en la Secretaría de Gobernación, lo mismo como concertador político, como ejecutor firme de la política preventiva y de la política general de seguridad”.

Dijo también **César Camacho** que confió que el gabinete de seguridad saldrá airoso luego de la evasión de **Joaquín Guzmán Loera**. “Es un asunto retador, estos momentos son desafiantes y, en lugar de evadir una responsabilidad que va más allá de lo estrictamente legal, se debe entender como un compromiso con México”.

Entonces, apoyo firme, decidido, al secretario de Gobernación.

**César Camacho**, presidente del PRI, gusto en saludarte.

**César Camacho (CC), presidente del PRI:** ¿Qué tal, **Ciro**? Buenos días.

**CGL:** Debe seguir **Miguel Ángel Osorio**, no hay duda.

**CC:** Esta decisión, y lo repito, es del Presidente. Lo que sí creo es que un evento, por supuesto importante que está marcando la vida nacional, la fuga de **Joaquín Guzmán**, no puede ser soslayado, no es un asunto menos, te repito.

Pero decía ayer, y lo repito ahora, que en un balance general, la gestión de **Miguel Ángel Osorio Chong** es positiva.

Tiene dos grandes tareas para tratar de explicarme, aunque es mucho más complejo de lo que digo: la tarea de concertación política y la tarea de seguridad.

Como concertador político fue un pivote fundamental del Pacto por México, ha sido un eficaz vínculo del gobierno de la República con los estados y los municipios; ha sido respetuoso, una respetuosa y eficaz correa de transmisión con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial, y, en el ámbito de la seguridad, algo que de 2012 para atrás no vivimos cotidianamente, es la coordinación primero entre dependencias del gobierno de la República, la Procuraduría, la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional y el área del Ejecutivo propiamente dicha, el área de la seguridad que es la Policía Federal y ahora la Gendarmería.

Creo que hay un dato que es elocuente: 93 de los presos más buscados este país, de 125, están detenidos producto de una eficaz tarea del Gobierno de la República y de un vínculo, también sostenido y eficaz, con el Gobierno de los Estados Unidos.

Fue pública, y los medios lo consignaron, esta reciente reunión del secretario de Gobernación con el embajador **Anthony Wayne**, que demuestra rapidez en la reacción, y la búsqueda de la eficacia en la reaprehensión que, como tú mismo decías, no basta o no sería suficiente como para dar por cerrado el capítulo, pero es un paso indispensable.

Independientemente de un llamado severo a la revisión profunda del sistema penitenciario que, insisto, no se le puede ver aisladamente. El sistema penitenciario forma parte de una reforma que se aprobó hace siete años, una reforma radical al sistema de seguridad y justicia penal –para ser muy precisos– en donde Ministerio Público, Policía Ministerial, jueces y obviamente el sistema penitenciario tienen que ir avanzando de manera acorde.

Esa tarea también está bajo la competencia de la Secretaría de Gobernación y ha avanzado sensiblemente en el ámbito judicial, en la Procuraduría y uno de los eslabones débiles es justamente el sistema penitenciario.

Bueno, a reserva de que desde luego no he escuchado, no, no puedo seguir todo lo que dijiste en la semana, **César,** pero me quedo con la impresión de que el respaldo firme del PRI, a través de su presidente, a través de tu voz, al secretario de Gobernación llegó hasta el cuarto día, llegó hasta ayer.

El firme, el decidido, el categórico, como el que hiciste ayer en esa entrevista, está ratificando hoy aquí.

**CC:** No, lo que ocurre... ayer, tú lo acabas de decir, son entrevistas, no fue una expresión espontánea que haya dado, fue una respuesta categórica a una petición. Yo lo dije además, el lunes era otro contexto, lo dije porque pusieron sobre la mesa la petición concreta de partidos distintos del mío que pedían la renuncia, y ante esta concretamente fue como respondí que me parece absurdo.

Y algo que no consignaron y quiero ahora agregar es que me parece que están pretendiendo medrar políticamente este acontecimiento, pretendiendo algunos hacer que la vida nacional gire en torno de la fuga de **Guzmán Loera**, lo cual me parece un despropósito.

**CGL:** Bueno.

Con... pues se queda digamos -hasta el momento- la jerarquía tal como estaba en el área de seguridad: el secretario de Gobernación, el comisionado Nacional de Seguridad.

Entonces pues la responsabilidad sigue cayendo directamente en el jefe de todos ellos, en el Presidente de la República. Es la política **César,** más allá de que sea justo, injusto o no, válido o no, pues entonces el responsable de todo sigue siendo el Presidente de la República y luego el secretario de Gobernación.

**CC:** El jefe del Ejecutivo Federal es el Presidente de la República...

**CGL:** Así es.

**CC:** Y es el poder... de los tres poderes el más extendido, el más amplio y el más complejo, y no es al Presidente de la República al que le toca la administración del penal, y menos la custodia física de los reclusos.

Esa compleja y anchísima administración que llega hasta el policía adjunto en una colonia, o hasta el custodio de turno en una sección, en un sistema, en una cárcel, en un centro de reclusión, evidentemente que tienen -no sólo por razones de orden normativo, por razones de orden funcional-, tienen una responsabilidad evidente.

Las investigaciones, **Ciro,** están en curso. Hoy se asoman algunas cuestiones, es evidente que aquí hay acciones u omisiones que no pueden ser... que no pueden quedar impunes, y me parece importante que pronto las investigaciones arrojen resultados y que, como es propio de un sistema democrático, los resultados se hagan públicos para que sepamos no sólo que pasó, sino qué va a pasar, cuáles serán las consecuencias exactas de este hecho que sigue estando en el centro de la atención ciudadana, pero que tendrá que darle paso a lo que nos importa tanto o más a los mexicanos, que es -esto es mi punto de vista personal- crecer económicamente...

**CGL:** Bueno.

**CC:** ...multiplicar las oportunidades de empleo, y los que tenemos sean mejor pagados, en fin, para que este país no se detenga.

**CGL:** Bueno. Gracias **César.**

**CC:** Gracias a ti.

**CGL:** Oye, nada más y antes de terminar.

**CC:** Sí.

**CGL:** Lamentables las condiciones en las que se llega a las elecciones del domingo en Chiapas...

**CC:** Pues...

**CGL:** ¡Lamentables! No se va a saber ni por quién se vota, cambios de última ahora, los candidatos no son los que aparecen en las boletas...

**CC:** En un buen número es cierto, así será.

**CGL:** ¡Es terrorífico, César!

**CC:** Ha sido... bueno, tan es así que el Instituto Nacional Electoral, el Consejo General ha tomado decisiones fulminantes, a mi juicio tardías, sobre no sólo la organización de los comicios, los responsables, sino hasta candidatos y candidatas. Hay gente que tuvo literalmente un día, o sea nada, para hacer campaña, por los cambios de candidatos.

Es... efectivamente va a ser un reto y una gran complicación pero, bueno, estas son las condiciones en las que vamos y vamos a trabajarle fuerte.

**CGL:** Bueno. Gracias, gracias **César**.

**CC:** Gracias a ti, **Ciro**.

**CGL**: Gracias.

**Manuel.**

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Bueno, pues mira, finalmente **César Camacho** es el presidente del partido en el poder, digo difícilmente es... han sido días muy complicados para sacar -y me refiero a Gobierno Federal-, salir a dar curso que por lo menos pueda ser positivo para ellos, con todo lo que han tenido en contra.

De los partidos de oposición no se nos olvide que son partidos de oposición, tomada la decisión después y expresada por **Carlos Navarrete** después de las elecciones del 7 de julio y los resultados tan adversos, pues le viene más o menos a modo poder ser crítico, poco crítico con el gobierno con el que han sido aliados durante estos años; el caso del PAN lo mismo ¿no? Y bueno, pues finalmente también cuando fue oposición el PRI la ejerció, y se ejerce de esa manera.

**CGL:** Y entonces el PAN era el que acusaba al PRI de medrar políticamente.

**MF:** ¡Claro!

**CGL:** Bueno, para mí ésa no es la nota, la nota en que el presidente del PRI se haya tardado cuatro días en salir a jugársela, a rifársela con el secretario de Gobernación, cuatro días, cuatro días...

**MF:** Yo creo que hace una semana muy complicada para este gobierno...

**CGL:** El lunes **César** no habló en este tono sobre **Osorio Chong**...

**MF:** No, no, no.

**CGL:** De hecho, parecía que nos estaba dando la nota de la mañana, parecía que sí estaba de acuerdo con la renuncia de **Miguel Ángel Osorio Chong**. Yo le volví a hacer la pregunta y me dijo que no quería...

**MF**: "¡Ah, no! Soy del PRI entonces exactamente así"... la matizó, la aclaró, en fin la... él mismo lo dijo y la detuvo.

**CGL:** Bien, bien, bien.

**MF:** Sí, sí, sí.

**CGL:** Bueno, pero pues no volvimos a escuchar mucho del PRI en defensa de su gobierno, repito y se lo acabo de preguntar a **César Camacho**, no puedo decir que seguí todas y cada una de las declaraciones, lo que dijo, los que comentó **César Camacho**. Pero algo así, con la fuerza de lo que dijo ayer, no resaltó en los medios ni el lunes ni el martes ni el miércoles.

**MF:** No...

**CGL:** Por eso podemos señalar que hasta el cuarto día viene el respaldo firme del presidente del PRI al secretario de Gobernación, y eso es lo que queríamos preguntar a **César Camacho**.

**MF:** Digo, ha sido una semana bien complicada para el Gobierno Federal, y me refiero en todos sentidos, no sólo por el tema de "El Chapo", el cómo reaccionar, es como el boxeador al que le dan un golpe y está prácticamente en "nocaut técnico" y se toma unos minutos, en este caso varios días, para medio enderezarse.

Para acabarla de amolar, un sistema de gobierno, un sistema de partido que depende de su líder, cuyo líder estaba en Francia, que llegó a las 7:00 de la mañana, entonces en el reacomodo les ha costado mucho trabajo establecer orden ¿no?

**CGL:** Bueno. **Duración 12’28’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 12:12**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Sí es de fantasía: Monte Alejandro Rubido**

El comisionado nacional de Seguridad, **Monte Alejandro Rubido García**, afirmó que todos los escenarios de evasión presupuestados por la autoridad en el penal de máxima seguridad El Altiplano fueron superados por **Joaquín El Chapo Guzmán**.

“Era imprevisible una fuga de este tipo”, responde el funcionario al plantearle una y otra vez la pregunta “¿qué falló?” Asegura que, hasta el momento, no ha detectado algún descuido u omisión en los protocolos de seguridad que haya dado pie a la escapatoria del líder del cártel del Pacífico. “Sí, es de fantasía”, admite.

En entrevista televisiva con **Adela Micha, Rubido García** no descartó que quienes planearon la fuga del criminal tuvieron acceso a los planos del penal: “Es otra de las líneas de investigación, este penal data del año 91, y los planos de los penales 1, 2 y 3 son muy similares. ¿Quiénes tuvieron acceso a esos planos? La empresa constructora, las autoridades registrales cuando se inscribieron y las autoridades penitenciarias, desde el año 91 hasta la fecha, son quienes pudieron haber tenido acceso a esos planos, y es también, insisto, tiene toda la razón del mundo, una de las líneas fundamentales a investigar quiénes pudieron tener esos planos para llegar a este nivel de precisión y de referencia”.

**Rubido García** mencionó que otra de las hipótesis es que pudieron haber usado una brújula minera, pues en la excavación ningún GPS hubiera funcionado.

“Entonces se pudo haber trabajado exteriormente con coordenadas y eventualmente con una brújula minera, pero sigo en el terreno de la especulación”.

La renuncia

Aseguró que en lo personal no pensó ni ha pensado renunciar. “Yo creo que las crisis son para enfrentarlas, yo estoy aquí enfrentando esta crisis, es una situación muy compleja, muy difícil, y sobra decirlo, estoy a la disposición de lo que en su momento decida el señor Presidente de la República o su secretario de Gobernación”

—Pero nunca puso usted su renuncia sobre la mesa…

—No, me parecía que si yo llegaba a renunciar era una actitud cobarde de mi parte; yo creo que la parte alícuota de responsabilidad que tengo la debo de enfrentar, y es lo que he estado tratando de hacer y siguiendo las instrucciones de mi jefe, el secretario de Gobernación, hacerlo con una gran transparencia en todo lo que hemos ido mostrando”.

Reconoció que al enterarse de la fuga: “No lloré, me temblaron las manos de rabia y de impotencia”. Al preguntarle si la fuga es imperdonable, **Rubido** admitió que sí, pero asegura que también era imprevisible.

El funcionario estableció que “este gobierno lo capturó; este gobierno lo va a reaprehender”.

Recorrido

**Monte Alejandro Rubido** reveló detalles de las características de la celda número 20 del Penal de Máxima Seguridad de El Altiplano que ocupó **Joaquín Guzmán Loera,** alias El Chapo, desde su ingreso hasta su fuga ocurrida la noche del pasado sábado 11 de julio.

El funcionario federal y la periodista estuvieron presentes en este lugar, el cual indicó **Rubido,** es vigilado por dos cámaras de seguridad las cuales no tienen alcance en la parte de la regadera, el lavamanos y el retrete por respeto a la intimidad de los internos.

Confirmó que los reos de El Altiplano tienen un horario específico para tomar una ducha, actividad que se puede observar en los monitores por la caída de agua, y además en todo momento se les puede ver el torso y el rostro.

Reconoció que se les hizo extraño el momento en que se sienta, se cambia los zapatos y se dirige al baño, sin embargo subrayó que todo ocurrió en cinco segundos de segundos.

Movimientos

Mencionó que a los custodios encargados de observar los monitores no les llamó la atención el hecho de que el capo estuviera cambiándose de calzado o que caminara de un lado a otro dentro de su celda, toda vez que son actividades que realizan los internos de manera constante.

“Ellos están paseando permanentemente vestidos, esa es la actividad física que realizan y ellos andan con su uniforme”.

Aseguró que a partir de que los custodios se percataron de la ausencia de El Chapo en los monitores y se dio la alerta transcurrió un minuto.

“Un minuto después se manda el señalamiento y es cuando viene el grupo de supervisión siguiendo los protocolos aquí a la celda cuando empiezan a llamarlos por su nombre y cuando se percatan de que se abrió un hoyo en ese momento se activa el código rojo, ahí median alrededor de 18 minutos”.

Indicó que fue hasta entonces cuando se abrieron las puertas e ingresó un grupo de seguridad que fue el primero en entrar al túnel para hacer la persecución.

Aclaró que el personal que llevó a cabo esta tarea tuvo diversas dificultades debido a que las dimensiones del lugar los obligaba a ir agachados, además de que comenzaron a sentir los efectos por la falta de oxígeno y los cómplices de la fuga fueron rompiendo los focos que habían instalado para ganar ventaja.

Dijo que al mismo tiempo se dio la orden de cerrar todos los accesos al penal, de tal manera que ninguna persona podía ingresar ni salir del mismo, incluyendo al personal administrativo, mientras que los encargados de las cámaras de video vigilancia hicieron una revisión minuciosa de todas las cámaras a fin de encontrar alguna imagen que pudiera revelar con mayor precisión la forma en que ocurrió la fuga.

“Se le da parte al guardia perimetral que está en el exterior del penal para alertarlo”.

Precisó que la pieza de losa que fue desprendida del piso del baño de su celda presenta un corte regular, es decir, que fue hecho con mucha precisión, y se presume que se utilizó una fuente calorífica o ácidos para lograr tal perfección. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 11:03**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**ISSSTE, descarta su privatización**

En el marco de la gira de trabajo por unidades médicas de la Delegación Regional Oriente del Distrito Federal, el Encargado de la Dirección General del ISSSTE, Luis **Antonio Godina Herrera**, enfatizó que no está en la agenda del Instituto su privatización.

“Los trabajadores al servicio del Estado, de acuerdo a la ley, somos derechohabientes del ISSSTE, no beneficiarios de un programa; aportamos parte de nuestro salario para tener seguridad social, eso no está a debate, el ISSSTE, por supuesto, no se privatiza”, puntualizó el responsable del organismo.

Ante el presidente del CEN del SNTISSSTE, **Luis Miguel Victoria Ranfla**; el Delegado Regional de la Zona Oriente, **Jorge Guerrero Aguirre**, y directivos del Instituto, **Godina Herrera** subrayó que “en redes sociales, en las últimas semanas se ha difundido información bastante irresponsable, al señalar que los servicios del IMSS y del ISSSTE se van a privatizar, incluso, los diputados nos invitan a que aclaremos”.

“Lo hacemos con total claridad y responsabilidad; no está en la agenda del Instituto cobrar por los servicios, porque quien no ha leído la ley, no sabe que los trabajadores al servicio del Estado, aportan parte de su salario”, destacó.

Al entregar reconocimientos, en el auditorio del Hospital General “José María Morelos y Pavón”, a trabajadores de la Delegación Regional de la Zona Poniente, por 10, 15, 20, 25, 30 y 45 años de servicio en el Instituto, el Titular Encargado reconoció el esfuerzo y dedicación de quienes, dijo, “son la familia del ISSSTE y tienen como objetivo primordial en el eje de atención, a su derechohabiencia”.

Apuntó además, que los trabajadores del Instituto en todo el país colaboraron para que en 2014 se hayan otorgado casi 70 mil consultas médicas diarias, 2 mil 500 atenciones de urgencias, aproximadamente 700 cirugías y mil hospitalizaciones; que se hayan entregado 64 millones de pesos en créditos para derechohabientes y 419 millones de pesos por concepto de pensiones.

“Éste es el ISSSTE que apoya a la economía de las familias, de las pensionadas, de los trabajadores en activo. El ISSSTE que se preocupa por la salud de todos sus derechohabientes; de los 12 millones 800 mil mexicanas y mexicanos que confían en su Instituto”, remarcó.

En su intervención, el Presidente del CEN del SNTISSSTE, **Luis Miguel Victoria Ranfla**, afirmó que el Instituto continúa con su programa de trabajo en coordinación con las autoridades, e igualmente descartó su privatización.

“El Instituto se mantiene fuerte, sigue y seguirá siendo vanguardia en seguridad social a nivel mundial”, señaló el dirigente sindical.

Posteriormente, **Godina Herrera** realizó un recorrido por el Hospital General “José María Morelos y Pavón”, en donde visitó el área de rehabilitación y terapia física que cuenta con equipo mecánico, ultrasonido y electroterapia de calor en seco.

Inmediatamente después, se trasladó a la Clínica “Ermita Zaragoza”, en donde recorrió las áreas remodeladas, que permitirán brindar una mejor atención médica a los derechohabientes de la zona oriente del Distrito Federal. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Llega Peña Nieto a la CDMX, se reunirá con titulares de Segob y PGR**

Este viernes, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto** se reunirá con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** y con la titular de la PGR, **Arely Gómez** para tratar los temas pendientes en materia de seguridad.

Luego de su regreso a la ciudad de México, tras giras de cuatro días en Francia, el mandatario mexicano sostendrá varias reuniones privadas, principalmente las referentes con el caso de **Joaquín "El Chapo" Guzmán.**

Posteriormente, el político mexiquense encabezará a las 13.300 también en Los Pinos, el anuncio de inversión para la expansión del Grupo Bafar en La Piedad, Michoacán.

Cabe mencionar que el titular del Ejecutivo Federal arribó del país europeo luego de una visita de Estado que tuvo una apretada agenda en la que se firmaron más de 60 acuerdos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 12:52 PM**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Espera Sección 59 que cumpla Gabino Cué su palabra de entregar certificados a sus alumnos**

La Sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) espera que el gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué** cumpla con su compromiso de entregar boletas y certificados a un aproximado de 40 mil alumnos, que a 2 días de culminar el ciclo escolar siguen sin sus documentos oficiales.

El dirigente de la Sección 59, **Joaquín Echeverría Lara** reportó que al menos 10 mil certificados siguen sin emitirse por determinación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y 500 documentos rezagados del ciclo escolar 2013-2014.

Después de la reunión entre legisladores federales y el gobernador **Gabino Cué** en la ciudad de México, el dirigente reconoció el compromiso entre el dirigente nacional del SNTE y el mandatario estatal de entregar la documentación al inicio de las vacaciones.

"Hay el compromiso de que liberará el IEEPO de alguna forma la documentación" pero siguen esperando, indicó.

Señaló que a pesar de haber cumplido con los 201 días de clases y acatar los lineamientos de la reforma educativa que pretende mejorar la calidad de la educación, los alumnos no recibieron sus certificados.

Ante esta situación, los directores entregaron una constancia de estudios y Carta de buena conducta a los alumnos que culminaron su educación primaria y secundaria.

Luego de que **Cué Monteagudo** dijo ante los legisladores que no se va a afectar a ningún alumno en Oaxaca, los maestros tienen en borrador toda la información que llevarán las boletas y los certificados para que cuando tengan "luz verde" los puedan elaborar de inmediato**. Bmj/m**

El líder sindical descartó conflictos con padres de familia por la falta de documentos. "Ya les dijimos que habrán documentos, que está garantizada su entrega".

Asimismo, el dirigente de la Sección 59 externó que siguen retenidos salarios de 400 trabajadores, con pendientes de una o 2 quincenas.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Ronda Uno fue buen ejercicio, pero precios inhibieron a empresas privadas: PAN**
* **Cámara de Diputados desechó mil 214 iniciativas sin dictaminar**
* **Aispuro asegura que ha sido víctima de espionaje**
* **Peña: recaptura de 'El Chapo', única manera de revertir fuga**
* **Resalta Guajardo resultados en atracción de inversiones**
* **Realiza SCT nombramientos en dirección de navegación aérea y en la ASA**
* **Preside Rubido reunión de seguridad pública sobre 'El Chapo'**
* **Tumbar reforma fiscal, prioridad legislativa: Anaya**
* **Renuncia secretario de Gobierno de Veracruz**
* **Ganador de Ronda Uno confirma vínculo con cuñado de Salinas**

**17 de julio de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 13:53**

**NOTICIERO: Noticias MVS.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Ronda Uno fue buen ejercicio, pero precios inhibieron a empresas privadas: PAN**

El proceso de licitación de proyectos petroleros en aguas someras, en el marco de la llamada Ronda Uno, posiblemente no tuvo los resultados esperados debido a los precios que estableció la Secretaría de Hacienda (SHCP), consideró el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), **Juan Bueno**.

El secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados agregó que el ejercicio puede calificarse como positivo, pese a que sólo 2 de los 14 consorcios postores concretaron las ofertas aunado a que el Ejecutivo Federal no está “regalando” el petróleo.

Manifestó que Hacienda y la Secretaría de Energía (SENER), deberán analizar los resultados del primer bloque de subastas, para saber a ciencia cierta por qué las empresas privadas decidieron no participar, a fin de hacer ajustes.

Lamentablemente, dijo, los resultados de la Ronda Uno no fueron los esperados en los números, pero el procedimiento mostró algunos elementos positivos, como su transmisión en vivo vía televisión, para garantizar transparencia y rendición de cuentas.

Añadió que también se confirma que el petróleo disponible en el país no se está “regalando” y se establecieron límites de precios adecuados, aunque posiblemente éstos no fueron satisfactorios para los oferentes.

**Bueno Torio** agregó que el siguiente paso será abrir una segunda ronda de subastas y habrá que aprovechar modificaciones en los precios del crudo y posiblemente ajustar el precio a los postores, sin afectar la rentabilidad para el Estado mexicano.

“Yo creo que como primer ejercicio fue bueno, en el entendido de que, lamentablemente no hubo más oferentes, porque tal vez las condiciones que estableció la Secretaría de Hacienda por los precios a pagar no fueron satisfactorios para los oferentes, para los participantes de la licitación, eso pues está bien. Ahora lo que sigue es que se tendrá que abrir un nuevo periodo adicional para sacar la licitación de estos campos”, recalcó.

Insistió en que el Gobierno Federal actuó bien, porque mantuvo una postura fuerte y que apunta a la protección de los ingresos estatales.

Recalcó que se trata del primer ejercicio de apertura en el sector energético y por ello, en general resultó bien. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/17/15**

**HORA:**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: MVS Noticias**

**0**

**Cámara de Diputados desechó mil 214 iniciativas sin dictaminar**

**Notimex:** Desde el 30 de abril, cuando concluyó el Periodo Ordinario de Sesiones y hasta este viernes, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio a conocer que declaró desechadas mil 214 iniciativas no dictaminadas dentro del plazo reglamentario.

Señaló que el 15 de mayo ese órgano de gobierno declaró precluidas 42 iniciativas. El 18 de mayo se declararon no aprobadas 474 iniciativas, las cuales fueron presentadas entre el 26 de junio de 2013 y el 13 de febrero de 2014.

Para el 29 de mayo, la Mesa Directiva informó que 390 iniciativas no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario, y se dieron a conocer entre el 24 de junio de 2014 y el 12 de febrero de 2015.

En tanto, el 17 de junio la presidencia declaró precluidas 207 iniciativas, las cuales se entregaron a trámite entre el 20 de agosto de 2014 y el 28 de enero de 2015.

Este viernes 17 de julio, la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados publicó un documento en el que informa de la preclusión de 101 iniciativas que no se dictaminaron, las cuales se presentaron entre el 3 de febrero de 2015 y el 6 de mayo de 2015.

Se desecharon tres iniciativas impulsadas por diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como 35 del Partido Acción Nacional (PAN).

Además, 31 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ocho del Verde Ecologista de México (PVEM), seis de Movimiento Ciudadano, dos del Partido del Trabajo (PT).

También fueron desechadas siete propuestas de Nueva Alianza, una de la agrupación política Morena y ocho de los Congresos de Chihuahua, Baja California, Jalisco, Nuevo León y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Algunas temáticas de las iniciativas cuyo plazo venció para ser dictaminadas con fundamento en el Artículo 23 numeral 1 inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General, son: salud, seguridad social y protección al ambiente.

También de austeridad, protección civil, reformas penales, desarrollo sustentable, educación, cultura, derechos de autor y personas con alguna discapacidad.

Otros asuntos son procedimientos penales, sociedad hipotecaria, transparencia en la aplicación de recursos públicos, ciencia y tecnología, regulación de la eutanasia activa y asentamientos humanos.

Además, delitos electorales, procedimientos electorales, crédito popular, seguridad pública, igualdad, propaganda gubernamental, candidaturas independientes y consulta popular.

Cambio climático, turismo, pensiones, desaparición forzada, administración pública, derechos humanos, vivienda, desarrollo de la personalidad, trabajadoras domésticas, firma electrónica, asociaciones religiosas, juegos y sorteos y minería.

El pasado 30 de abril, el pleno autorizó a la Mesa Directiva declarar preclusión de asuntos cuyo plazo ha vencido y de los que durante el Segundo Receso del Tercer Año concluyan su término para ser dictaminados.

Para ello, la Mesa Directiva dispuso la publicación en la Gaceta Parlamentaria de las listas de las desechadas y archivadas, así como la actualización de los registros parlamentarios. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/07/15**

**HORA: 21:29**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Aispuro asegura que ha sido víctima de espionaje**

*El senador señaló que se debe de llevar a cabo una investigación respecto a los supuestos contratos del Gobierno del Estado con la empresa italiana "Hacking Team".*

*GILBERTO LASTRA.-* Durango, Durango.- Las investigaciones sobre los supuestos contratos del Gobierno del Estado con la empresa italiana "Hacking Team", se deben realizar y dar a conocer los resultados, comentó el vicepresidente de la Cámara de Senadores, **José Rosas Aispuro Torres**.

Recordó que en el pasado se dieron a conocer llamadas telefónicas filtradas a los medios de comunicación hace un par de años.

"Indudablemente que yo he sido víctima, por eso espero que no se utilicen los recursos públicos para vigilar a las personas, cuando se tienen que utilizar para atender las necesidades de la sociedad", dijo.

Complementó al mencionar que en el cierre de la actual administración estatal, el presupuesto que se logre para el año entrante y lo que se aplica en este, sea en los temas prioritarios y para los que fueron solicitados a la federación.

"Yo espero que en esta nueva etapa, el gobierno no vaya a distraer recursos para ello y que de veras se dedique a hacer lo que tiene encomendado, la obligación que tiene ante los ciudadanos que es generar condiciones de una mejor seguridad", sostuvo.

Destacó **Aispuro** que ante los señalamientos hechos en los medios de comunicación a nivel nacional, la indagatoria se debe de realizar, porque está por comenzar el proceso electoral en los próximos meses.

"Debe de hacerse una investigación. Me parece que es un tema que el gobierno está obligado a transparentar, primero el uso de los recursos públicos, sobre todo en esta etapa, en esta época previa al inicio del proceso electoral local, el gobierno estatal y los gobiernos municipales deben de transparentar el uso de los recursos", dijo. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/17/15**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Peña: recaptura de 'El Chapo', única manera de revertir fuga**

**Milenio Digital:** El presidente **Enrique Peña Nieto** dijo compartir la sensación de indignación, frustración y enojo en amplios sectores de la sociedad mexicana por la fuga de **Joaquín 'El Chapo' Guzmán,** pero aclaró que no se resolverá mediante enojos o llenándonos de irá.

"He recogido puntualmente el sentir que hay en amplios sectores de la sociedad. Que esto ha sido un hecho que ha indignado, que marca frustración, que ha marcado enojo en amplios sectores de la sociedad y la que el Presidente de la República y como ciudadano también tengo frente a lo que ha ocurrido. Pero aquí no vamos a resolver este tema solo mediante enojos y llenándonos de irá. Tenemos que asumir con la responsabilidad que esto implica", dijo.

**Peña Nieto** dijo que la "única manera para revertir este agravio será la recaptura" del capo mexicano y asegurar que sean castigados con el peso de la ley todos los que eventualmente pudieron haber participado en alguna complicidad para que lograra fugarse.

Después de reunirse con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong,** y con la procuradora General de la República, **Arely Gómez,** **Peña Nieto** dijo que instruyó a la titular de la PGR "para que realmente haga una investigación a fondo y determine en dónde pudo haber habido complicidades y sean sancionados".

Dijo que en la reunión, que se dio este viernes luego de haber llegado de su visita de estado por Francia, le dieron avances de la investigación y la búsqueda.

**Peña Nieto** dijo estar seguro y tener la confianza plena "que así como hubo valor, coraje y determinación de las fuerzas armadas y las áreas de seguridad para lograr su aprehensión hace un año la vuelva a haber para su reaprehensión".

Comentó que la fuga de este criminal no puede quedar en este agravio por eso reiteró:

"Tengo confianza, tengo optimismo y hay ganas y determinación para lograr su recaptura". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/17/15**

**HORA: 15:59**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Resalta Guajardo resultados en atracción de inversiones**

**Notimex:** La atracción de inversiones es uno de los rubros en los que México ha tenido los mejores resultados, como lo demuestra el sector automotriz, de autopartes y de telecomunicaciones, señaló el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villareal.**

Durante el anuncio del proyecto de expansión de Grupo Bafar en La Piedad, Michoacán, el funcionario federal destacó que en los últimos dos años, la industria automotriz y de autopartes en México ha registrado más de 23 mil millones de dólares en inversiones.

Ante el presidente **Enrique Peña Nieto,** funcionarios locales y representantes de la empresa de agroalimentos, señaló que a partir de las reformas estructurales, el sector telecomunicaciones también ha recibido más de cinco mil millones de dólares.

Ello “refleja la confianza que se tiene en México y confirma que somos un país altamente competitivo”, pero también hay otros sectores atractivos para hacer negocios y que aportan un alto dinamismo a la economía, como lo es el sector agroindustrial. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/17/15**

**HORA: 16:06**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Realiza SCT nombramientos en dirección de navegación aérea y en la ASA**

El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza,** tomó protesta de ley a **Roberto Kobeh González,** como nuevo titular de la Dirección General de Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), en sustitución de **Claudio Arellano Rodríguez.**

El secretario **Ruiz Esparza** pidió al nuevo titular de Seneam absoluto apego a los lineamientos expresados por el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto** y lo exhortó a dar toda su entrega y compromiso en servicio de los mexicanos; en absoluto apego a la ley, con honestidad, transparencia, rendición de cuentas.

Al darle la bienvenida a esta nueva responsabilidad, **Ruiz Esparza** reconoció su amplia trayectoria en lo que prácticamente ha sido su vida, el espacio aéreo, la cuestión aeronáutica, "yo creo que aquí debe de tener buena parte de su corazón en este tema del espacio aéreo y de su cuidado", recalcó.

A su vez, el ingeniero **Roberto Kobeh** agradeció la invitación para colaborar nuevamente en este organismo y dijo que lo hacía con mucho gusto y un alto compromiso. "Este organismo deberá seguir siendo el orgullo, no solamente de la Secretaría, sino de México, porque es un servicio fundamental en el cuidado del espacio aéreo", enfatizó.

Por otra parte, el titular de la SCT, encomendó a **Claudio Arellano Rodríguez** la conformación de un gran centro de capacitación dentro de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), en el contexto de la estrategia de preparación para la puesta en operación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Le agradeció su trabajo eficiente en Seneam, su visión amplia del sector, de modernidad, de estar siempre buscando el mejor servicio, la lealtad a la institución, a las instituciones, la disciplina y el orden.

**Ruiz Esparza** señala por medio de un comunicado que se pueda aprovechar su experiencia en los temas de instrucción, de capacitación, de entrenamiento, de este sector, que se encarga de cuidar de manera muy puntual la vida de los mexicanos.

Estos nombramientos buscan reforzar la estrategia del proyecto del NAICM para dotarlo de una sólida estructura de capacitación y preparación de los técnicos y especialistas que requerirá la nueva terminal, sin menoscabo de la eficiencia y el profesionalismo con el que trabaja Seneam para atender las necesidades actuales.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/17/15**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Preside Rubido reunión de seguridad pública sobre 'El Chapo'**

**Fabiola Martínez, reportera:** Funcionarios federales de seguridad se reunieron con sus pares de todo el país para abordar el tema de la recaptura de **Joaquín Guzmán** **Loera El Chapo,** quien se fugó de un penal de máxima seguridad la noche del sábado anterior.

La cita fue encabezada por el Comisionado Nacional de Seguridad, **Monte Alejandro** **Rubido García**, el Comisionado General de la Policía Federal**, Enrique** **Francisco Galindo Ceballos**, y el Secretario Técnico de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, **Fernando Schütte Elguero**. En contra parte asistieron los titulares y representantes de las Secretarías de Seguridad Pública de las 32 entidades federativas.

"El propósito del encuentro fue afianzar y profundizar las acciones coordinadas que realizan el Gobierno de la República, los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, para lograr la reaprehensión de **Joaquín Guzmán Loera",** señaló Gobernación en un comunicado de prensa.

En las instalaciones del Centro de Mando de la Policía Federal, los funcionarios federales y estatales analizaron las acciones que "de manera inmediata realizaron las instituciones locales tras ser alertadas de que este delincuente se evadió del Centro Federal de Readaptación Social Número 1".

**Rubido García** instó a los encargados de la seguridad pública estatal a reforzar la coordinación y los trabajos entre ambos órdenes de gobierno.

Los funcionarios delinearon "acciones adicionales conjuntas" para profundizar la búsqueda coordinada; definieron los mecanismos de comunicación e intercambio oportuno de información, así como las estrategias para la difusión de campañas informativas, y para la atención de las denuncias ciudadanas.

Los participantes en este encuentro establecieron medidas específicas para fortalecer la vigilancia en los centros estatales de readaptación social.

“Los representantes de las corporaciones de seguridad y procuración de justicia a escala nacional refrendaron su compromiso de redoblar esfuerzos con el objetivo de que el Estado mexicano logre la recaptura del delincuente evadido", añadió Gobernación.

Al encuentro asistieron 28 secretarios de Seguridad Pública, dos fiscales, un procurador y tres funcionarios en representación de sus respectivas instituciones.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/07/2015**

**HORA: 19:09**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Tumbar reforma fiscal, prioridad legislativa: Anaya**

El candidato a la presidencia del PAN, **Ricardo Anaya**, señaló que echar abajo la reforma fiscal, en especial el llamado IVA fronterizo, será la máxima prioridad legislativa de su partido en la próxima legislatura.

De gira en Tijuana, **Anaya Cortés** indicó que los cambios afectan a millones de mexicanos, particularmente en la zona fronteriza, donde el PRI, PVEM, y PRD incrementaron el Impuesto al Valor Agregado del 11 al 16%. El aspirante a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional afirmó que quiere un PAN ganador, pero ganador para la gente; “un PAN fortalecido para acabar con la enorme desigualdad que divide a la sociedad mexicana y para modificar la errónea política económica del gobierno, que tanto lastima a las familias”.

Al reunirse con militantes de Baja California dijo que su partido debe trabajar incansablemente para mejorar el ingreso de las familias y para procurar más y mejores servicios públicos de educación, salud, vivienda digna, acceso a la seguridad y a la justicia.

En compañía del senador **Ernesto Ruffo Appel**, miembro de su planilla, Ricardo Anaya afirmó que el PAN debe volver a colocarse como el partido que pone a la persona en el centro de toda política pública, como principio y fin de su actuar. Hizo un llamado a los panistas reunidos en el Comité Municipal de Tijuana a estar unidos, a dejar atrás rencores y pleitos internos y entrar a una nueva etapa de unidad, para juntos emprender la verdadera regeneración de Acción Nacional.

“Mi compromiso como Presidente del PAN será llevar a cabo esa profunda regeneración, que nos coloque nuevamente como la mejor opción política para los mexicanos, con la convicción de que nuestro partido velará siempre por el bien común de los ciudadanos”, concluyó. moj /m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/17/15**

**HORA:**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Renuncia secretario de Gobierno de Veracruz**

**Veracruz, Isabel Zamudio, reportera:** El secretario de Gobierno de Veracruz, **Gerardo Buganza,** anunció su renuncia al puesto para buscar la candidatura independiente a la gubernatura del estado para las elecciones del próximo año.

El panista se destapó como aspirante a la gubernatura a través de un video, lo que provocó que legisladores del estado exigieran su renuncia.

En conferencia de prensa, el ahora ex secretario informó que pretende encabezar un "verdadero cambio" y hacerlo desde la trinchera ciudadana.

"En estos cinco años caminamos juntos en una etapa complicada pero con grandes satisfacciones y lo hemos hecho más allá de ideologías y de intereses partidistas".

Para el PAN, partido por el que fue edil municipal de Córdoba, diputado, senador y candidato a la gubernatura, la postulación de **Buganza** como "independiente" no es más que una cortina de humo ordenada por el gobierno priista al que sirve.

**Buganza** deberá conseguir el apoyo de casi 180 mil veracruzanos, más del doble que lo que se exige para formar un partido político, de acuerdo al Código Electoral del Estado aprobado días atrás. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/17/15**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Ganador de Ronda Uno confirma vínculo con cuñado de Salinas**

**Israel Rodríguez, reportero:** Sierra Oil & Gas, que se autodenomina como la primera empresa mexicana independiente de petróleo y gas, ganadora de dos áreas contractuales para la exploración de hidrocarburos en aguas someras del Golfo de México, confirmó la participación del fondo de inversión Infraestructura Institucional (I2), vinculado al cuñado del ex presidente **Carlos Salinas.**

Sin embargo, rechazó cualquier injerencia o participación indebida de parte de terceras personas en la compañía y destacó que es una empresa comprometida con el crecimiento y desarrollo a largo plazo de México.

Diversas informaciones revelaron que en Sierra Oil & Gas figura entre sus accionistas **Hipólito Gerard Rivero,** cuñado de **Carlos Salinas,** mediante un fondo conocido como Infraestructura Institucional quien posee una participación accionaria de 13 por ciento en la compañía petrolera mexicana de reciente creación.

Además, **Gerard Rivero** también tuvo relaciones de negocios con una filial de la constructora Higa, propiedad de **Juan Armando Hinojosa Cantú**, célebre por ser el constructor de la residencia de **Angélica Rivera**, esposa del presidente **Enrique Peña Nieto.**

A través de un comunicado, Sierra Oil & Gas explicó que conjuntamente con sus inversionistas internacionales invitaron a un fondo mexicano con representación institucional de los principales Afores, partiendo del interés de contar con la participación de fondos de retiro de trabajadores mexicanos en inversiones de infraestructura y energía.

Sierra Oil & Gas cuenta con el aval financiero de dos fondos de capital privado internacionales, Riverstone Holdings y EnCap Investments, y confirmó la participación del fondo mexicano público, Infraestructura Institucional (I2) como inversionista minoritario.

Pero aclaró que el fondo Infraestructura Institucional (de **Hipólito Gerard Rivero**) fue recientemente adquirida por BlackRock, el fondo de capital privado más grande del mundo. **dlp/m**